



Alcaldía de Popayán

Creo en
POPAYÁN ®

MUNICIPIO DE POPAYÁN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "CREO EN POPAYÁN 2020 – 2023", CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

FEBRERO 2021.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) “CREO EN POPAYÁN” 2020-2023

La Secretaria de planeación Municipal solicito a cada una de las unidades ejecutoras del PDM a saber: Secretaria General, Oficina Asesora Jurídica, Secretaria de Hacienda, Oficina asesora de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaria de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico (DAFE), Gestión TICs, Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Infraestructura, Secretaria de la Mujer, Secretaria de Salud, Secretaria de Deporte y Cultura, Secretaria de Transito, Oficina de Prensa y Secretaria de Planeación, el reporte del seguimiento a la ejecución de las metas establecidas para la vigencia 2020 a corte 31 de Diciembre para el PDM 2020-2023, una vez procesada la información se obtuvieron los siguientes resultados:

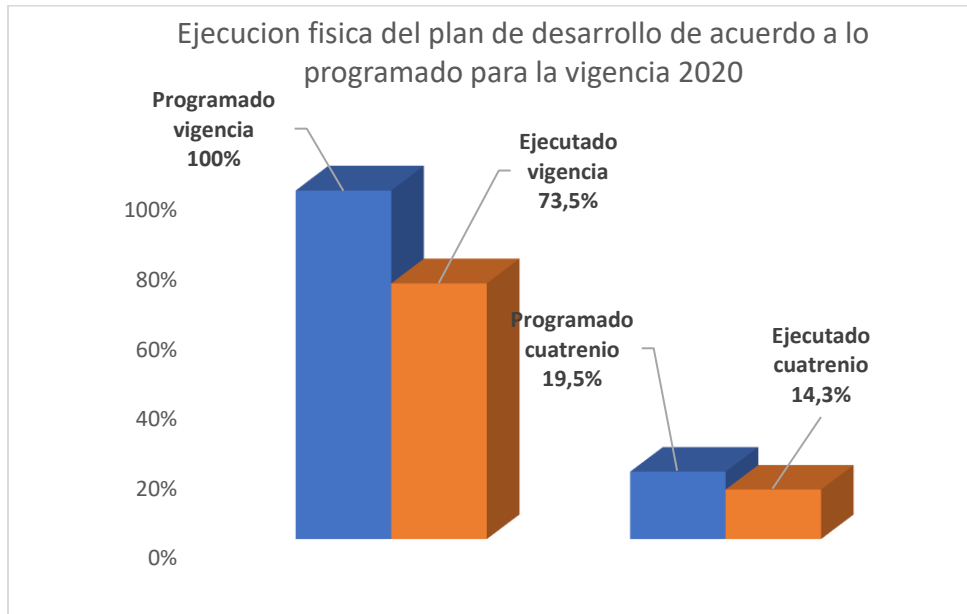
TABLA 1. NÚMERO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO A CARGO, PROGRAMADAS Y PORCENTAJE DE METAS EN EJECUCION POR DEPENDENCIA

Dependencia	Meta programada 2020	Meta en ejecucion	Metas Ejecutadas sin programar	% de metas en ejecucion
Salud	62	54	0	87%
SDAFE	47	41	1	87%
Gobierno	37	28	0	76%
Educacion	41	27	0	66%
Infraestructura	30	25	9	83%
Deporte	19	18	0	95%
Planeacion	11	10	0	91%
General	10	10	0	100%
Hacienda	9	7	0	78%
Riesgo	9	8	0	89%
Mujer	9	5	0	56%
juridica	3	3	0	100%
Transito	3	3	0	100%
TICS	3	1	0	33%
Prensa	2	2	0	100%

BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

En promedio la ejecución física de los indicadores de producto contenidos en el plan de desarrollo presenta un promedio de avance respecto a lo planteado para la vigencia **2020 del 73,5%**, y respecto

a la ejecución programada para el cuatrienio, del 14,3%. (La programación para la vigencia 2020 respecto del cuatrienio fue del 19,5%).

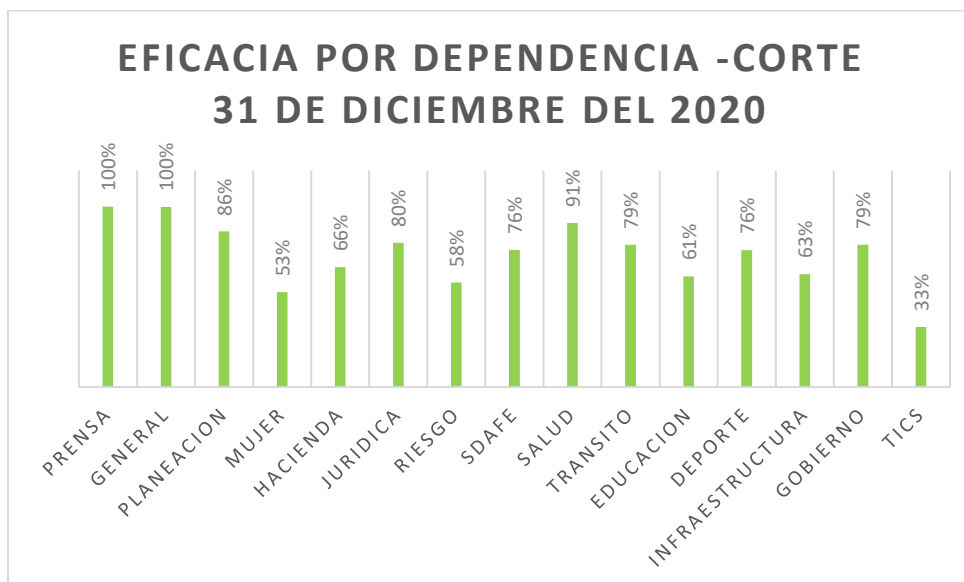


COMPONENTE DE EFICACIA POR DEPENDENCIA

Dependencia	EFICACIA 2020	Cuatrienio
Prensa	100%	19,50%
General	100%	19,49%
Planeación	86%	16,84%
Mujer	53%	10,26%
Hacienda	66%	12,96%
Jurídica	80%	15,60%
OAGRD	58%	11,30%
DAFE	76%	14,85%
Salud	91%	17,75%
Transito	79%	15,41%
Educacion	61%	11,98%
Deporte	76%	14,81%
Infraestructura	63%	12,22%
Gobierno	79%	15,41%
TICS	33%	6,50%

Es pertinente resaltar que las 15 dependencias internas solo una presenta un porcentaje de ejecución física por debajo del 50%, 11 dependencias entre el 50 y 80 % y 3 dependencias entre el 86% y el 100%.

Una dependencia presenta un nivel de ejecución físico bajo, once presentan un porcentaje de ejecución medio y tres dependencias un porcentaje de ejecución alto.



RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE DESARROLLO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La ejecución presupuestal se presenta teniendo en cuenta como unidad fundamental cada uno de los proyectos de inversión (P.I.) que se han venido ejecutando durante el año 2020 en la Administración. Así las cosas, se presenta a continuación la información consolidada por cada una de las Unidades Ejecutoras del Plan de Desarrollo Municipal.

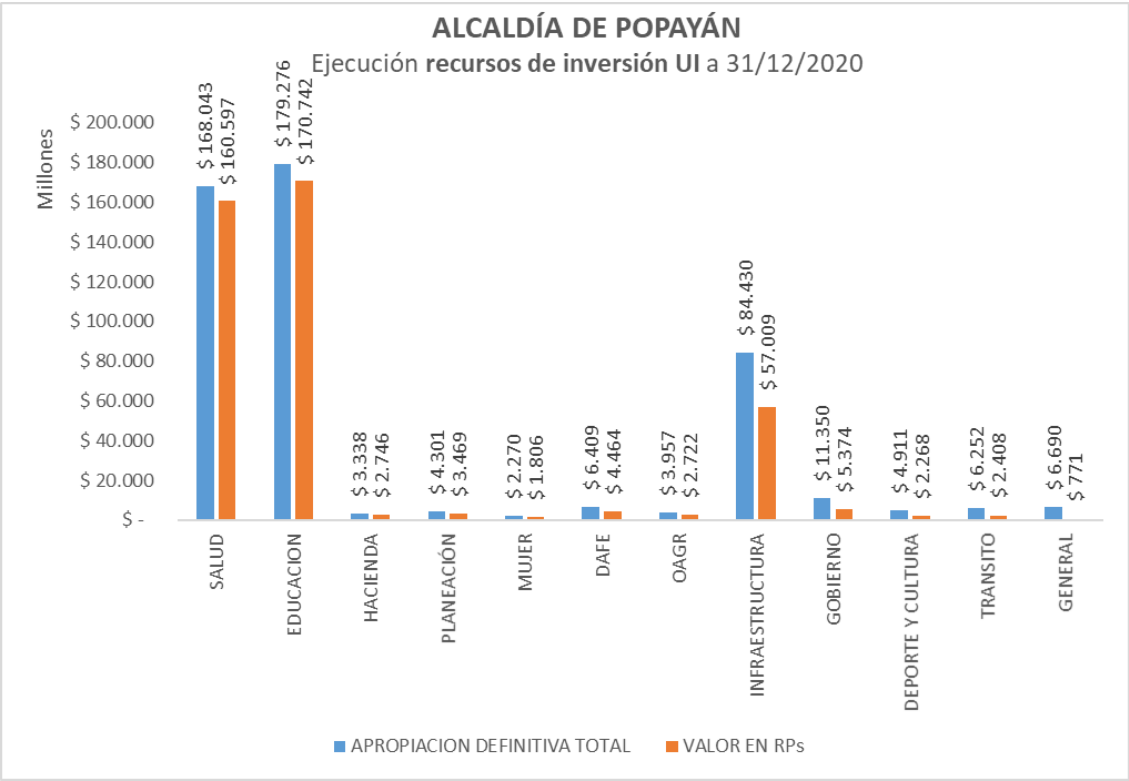
UNIDAD EJECUTORA	No. P.I. CON PRESUPUESTO ASIGNADO	No. P.I. CON EJECUCIÓN (RPs expedidos)
DAFE	9	9
DEPORTE Y CULTURA	2	2
EDUCACIÓN	9	8
GENERAL	5	3
GOBIERNO	15	14
HACIENDA	3	3
INFRAESTRUCTURA	26	23
MUJER	2	2
OAGR	3	3
PLANEACIÓN	4	4
SALUD	17	13
TRANSITO	6	4
Totales	101	88

Vemos entonces que en Banco de Proyectos de Inversión municipal (BPIM) existen 101 proyectos que cuentan con apropiación presupuestal, de los cuales 88 tenían expedidos Registros Presupuestales a la fecha de corte mencionada, con lo que se obtiene un **87,13%** de proyectos con recursos comprometidos.

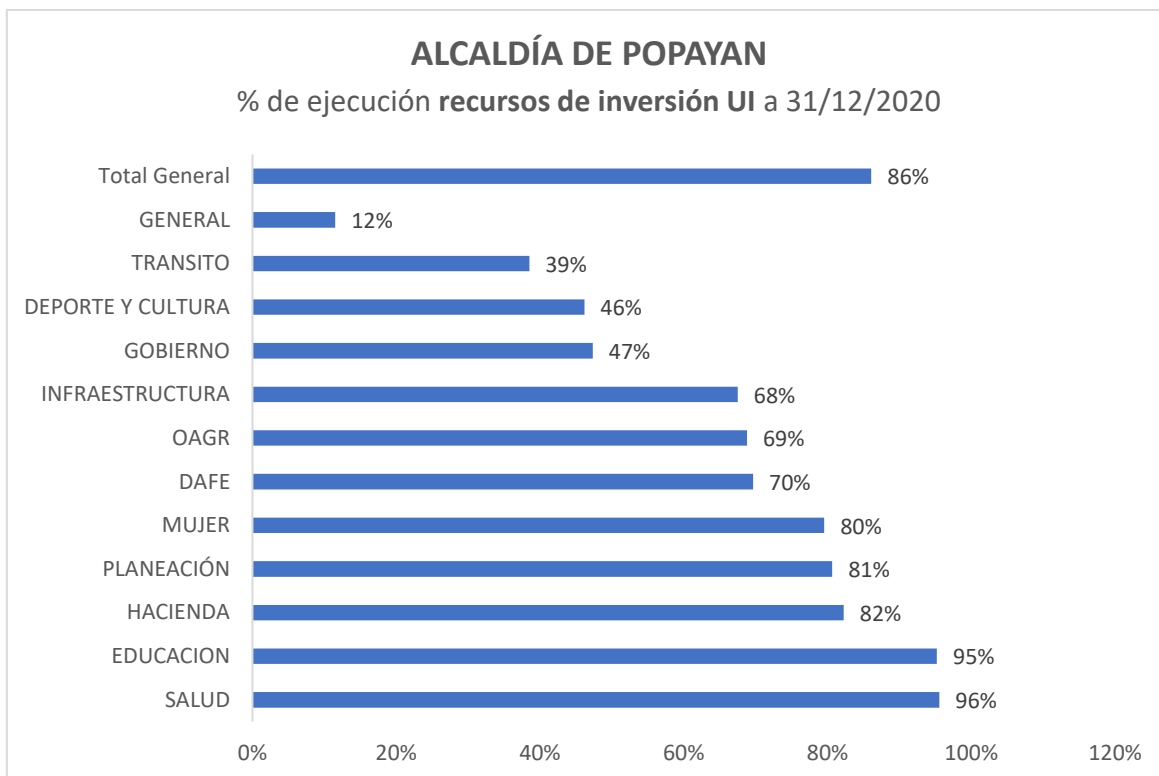
Se presenta ahora el resumen de los valores apropiados y ejecutados (expedición de RP) a la fecha de corte teniendo como fuente el Sistema de Información de la Oficina de Presupuesto Municipal.

UNIDAD EJECUTORA	APROPIACION DEFINITIVA TOTAL	VALOR EN RPs	% EJECUCIÓN
SALUD	\$ 168.042.802.150	\$ 160.596.586.449	96%
EDUCACIÓN	\$ 179.275.906.238	\$ 170.741.537.799	95%
HACIENDA	\$ 3.338.148.911	\$ 2.746.013.977	82%
PLANEACIÓN	\$ 4.300.585.668	\$ 3.469.288.692	81%
MUJER	\$ 2.270.320.306	\$ 1.806.319.472	80%
DAFE	\$ 6.408.733.994	\$ 4.464.037.426	70%
OAGR	\$ 3.956.907.161	\$ 2.722.233.126	69%
INFRAESTRUCTURA	\$ 84.429.572.627	\$ 57.009.113.109	68%
GOBIERNO	\$ 11.350.291.758	\$ 5.374.107.690	47%
DEPORTE Y CULTURA	\$ 4.910.820.354	\$ 2.267.934.005	46%
TRANSITO	\$ 6.252.378.658	\$ 2.408.424.165	39%
GENERAL	\$ 6.689.885.392	\$ 771.011.418	12%
Total General	\$ 481.226.353.217	\$ 414.376.607.329	86%

Con los datos mostrados en el anterior cuadro, se procede a graficar la situación de la ejecución presupuestal teniendo en cuenta sus valores en millones de pesos y así también el porcentaje ejecutado respecto de la apropiación al 31 de diciembre de 2020.



La grafica anterior muestra los valores presupuestales programados y ejecutados por las Unidades ejecutoras internas de la Administración Municipal, en la misma se evidencia que los sectores en donde más se ha concentrado la inversión del municipio son educación, salud e infraestructura en su orden, lo anterior con una considerable concentración de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones los cuales dada su naturaleza tienen destinación específica.



La gráfica anterior presenta los porcentajes de ejecución a la fecha de corte para las Unidades Ejecutoras internas de la Administración, en primer lugar, es notable que al cierre del cuarto trimestre del primer año del PDM Creo en Popayán se han ejecutado un 86% de los recursos apropiados.

Vemos que la Secretaría de salud, la Secretaría de Educación, Secretaria de Hacienda y planeación presentan ejecuciones presupuestales por encima del 80%, así mismo las Secretarías de mujer, DAFE, OAGR e infraestructura presentan ejecuciones presupuestales por encima del 65%, mientras que el resto de Unidades Internas reportan ejecuciones presupuestales menores al 50%.